Casi el 85% de los trabajadores vallisoletanos de alta en la Seguridad Social son asalariados, frente al 15% de autónomos

1,97% de media autonómica y el 2,36% nacional.

De los 23.141 parados registrados el mes pasado en Valladolid 2.212 eran extranjeros, según la estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social. De ellos la mitad, 1.130, estaban incluidos en el sector servicios, seguido muy de lejos por el colectivo sin empleo anterior (539), la agricultura (261), la construcción (153) y la industria (129). Su situación ha mejorado mucho, a juzgar por la subida del número de contratos firmados por trabajadores de otros países: ascendieron a 2.323 en abril, el 34,6% más que el mismo mes de 2023 y el 11,1% más que en marzo de este ejercicio.

En Castilla y León, en el mes de abril, había registrados 109.370 desempleados, con una disminución mensual de 3.395 personas (3,01%). En términos anuales, el paro registrado disminuyó en 6.144 inscritos (5,32%).

En cuanto a la afiliación, el número medio de inscritos en el Sistema de la Seguridad Social en Castilla y León en abril se sitúa en 965.186. Respecto al mes anterior, el número medio de afiliados aumenta en 5.597 (0,58%), mientras que en la comparación con el mismo mes del año anterior, la afiliación media aumenta en la comunidad en 18.625 personas (1,97%).

Castilla y León sumó 241 afiliados más al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos el mes pasado, lo que supone un 0,1% más, que llevan la cifra total a 185.252. No obstante, la evolución interanual refleja una pérdida del 1%, que son 1.810 cotizantes.

Más información en la pg. 29

seguido por primera vez tener empleo estable y de calidad, sigue aumentándose el empleo en mujeres, trabajando más que nunca y con el desempleo juvenil en mínimos históricos», argumentó.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales de Castilla y León abogó por la «prudencia» sobre las estadísticas, ya que en su opinión existen factores que pueden estar empezando a tener un impacto negativo, como la «incertidumbre política y regulatoria» y el «aumento de los costes empresariales».

El presidente del CES, Enrique Cabero (d), junto al vicepresidente del Consejo Nacional de la Juventud, Juan Antonio Báez, y la presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez. M. CHACÓN / ICAL

Alquiler y suministros dejan a los jóvenes con apenas 70 euros para el resto de gastos mensuales

Arrendar una vivienda en solitario es una decisión casi heroica para las personas de entre 16 y 29 años, según alerta el Consejo de la Juventud

E. G. C.

VALLADOLID. Unos pocos euros. Pocos. La cantidad es tan exigua que si ese mes uno se compra un par de zapatos y algo de ropa, ya se puede ir olvidando de tomarse aunque solo sea un café fuera de casa. Y eso en el mejor de los casos, porque como surja cualquier imprevisto de cierta entidad las cuentas domésticas no es que se tiñan de rojo, es que pasan al negro directamente.

Poco más de 70 euros, para ser exactos 70 euros con 53 céntimos. Eso es lo que le queda a un joven de Castilla y León para sus gastos si vive de alquiler en solitario en la región. Hacerlo es una decisión arriesgada, que casi se podría calificar de heroica, a juzgar por los resultados de la última entrega del Observatorio de Emancipación que elabora el Consejo de la Juventud España en colaboración con su hermano menor de la comunidad autónoma.

Las cuentas que han echado ambas entidades se refieren al primer semestre de 2023 y cuantifican el precio mediano –el valor central en cualquier lista ordenada de menor a mayor– de la vivienda en 608 euros al mes. Esa cifra «supone el 57,9% del salario neto mediano de una persona joven» en Castilla y León, que sitúan en 1.050,33 euros. Es decir, que para residir solo un castellano y leonés de entre 16 y 29 años tiene que dedicar al arrendamiento «más de la mitad de su sueldo». Si a lo que queda se le resta el importe mensual de los suministros y servicios de la vivienda, que según los cálculos del Observatorio ascienden a 371,80 euros «tras encarecerse fuertemente en un año», el resultado son los 70,53 euros mencionados para pasar el mes.

Variaciones por provincias

La presidenta del Consejo de la Juventud de la región, Sandra Ámez, hizo públicos estos datos junto al vicepresidente del mismo organismo nacional, Juan Antonio Báez, en la sede del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) en Valladolid. Allí desmenuzaron un informe que pone de relieve que la situación no es homogénea entre provincias. Lo tienen especialmente difícil los jóvenes salmantinos, obligados a destinar el 70,8% de sus ingresos al alquiler, seguidos por los de Segovia (64,7%), Burgos (57,9%), Valladolid (55,6%), Soria (53,3%), León (49,5%), Palencia (48%), Ávila (45,7%) y Zamora (42,7%).

La tasa de emancipación juvenil cae hasta el 14,7% y el Consejo de la Juventud pide acompasar las políticas de acceso a la vivienda con las de empleo

Aquellos que tienen la posibilidad de acceder a una vivienda libre en propiedad –con financiación hipotecaria, por descontado– también se enfrentan a una situación complicada. En especial si la han adquirido en Valladolid, donde el precio medio es el más elevado de la región (127.870 euros que contrastan con los 81.280 de la provincia más barata, que es Zamora). Para sufragarlo los jóvenes pucelanos necesitan prescindir del 51,8% de su salario. A continuación figuran los que habitan en Salamanca (47,6%), Burgos (46%) y Segovia (44,3%), y a mucha más distancia los de Palencia (38,9%), Soria (38,2%), León (35,3%), Ávila (34,9%) y Zamora (32,9%).

Estando así el percal, no es extraño que la tasa de emancipación se haya reducido en Castilla y León respecto a un año antes. A mediados de 2023 estaba en el 14,7%, más de un punto y medio por debajo de la nacional, que creció hasta el 16,3%. La de la comunidad es la quinta más baja del país, solo por encima de Cantabria, Andalucía, Castilla-La Mancha y La Rioja.

Se trata de una circunstancia preocupante teniendo en cuenta que la región tiene una de las ratios más bajas de población de entre 16 y 29 años, el 12,7% del total, tras registrar un saldo migratorio interautonómico negativo «semestre tras semestre». Así lo reflejó en declaraciones recogidas por Ical Sandra Ámez, que apuntó que cada año 1.400 jóvenes castellanos y leoneses «migran en busca de oportunidades laborales» a territorios como Madrid, Euskadi y Valencia. De ahí que pida a las instituciones autonómicas políticas públicas «efectivas» que promuevan la estabilidad en el empleo frente a «la parcialidad involuntaria y los bajos salarios».

El suicidio, primera causa de muerte

La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León llamó la atención, sobre el «panorama incierto» al que se enfrenta el colectivo al que representa, que les impide planificar su vida «personal y profesional» y que añade, a las tradicionales dificultades para la emancipación y la natalidad, «graves problemas de salud mental» que sitúan el suicidio como la primera causa de muerte de este grupo demográfico.

En la misma línea, el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, afirmó que esta problemática se ha convertido en «estructural», con una de cada cinco personas menores de 30 años «en riesgo de exclusión social pese a tener empleo», por lo que reclamó una política laboral «con altura de miras» que permita «mejorar los salarios».

Al hilo de esto el presidente del CES y anfitrión del acto de presentación, Enrique Cabero, solicitó una «necesaria inversión en juventud» para conseguir mejorar la emancipación de los jóvenes como paso hacia «dar una respuesta solvente al reto demográfico».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La internacionalización se abre al alumnado y a los docentes

La Junta aumenta los programas de intercambio de estudiantes

MIRIAM CHACÓN/ICAL

La consejera Rocío Lucas en una jornada celebrada en Valladolid

J. Blanco. VALLADOLID

Unos centros educativos de Castilla y León cada vez más abiertos a la internacionalización, a través de programas pioneros que además de fomentar el aprendizaje del alumnado también fomentan el desarrollo de la carrera profesional de los docentes. Es lo que ha recalcado la consejera de Educación, Rocío Lucas, al inaugurar la jornada «La internacionalización como punta de lanza de la innovación en Castilla y León», y que se ha celebrado en Valladolid.

«La internacionalización de los centros docentes es, sin duda, una de las líneas estratégicas del Ejecutivo autonómico y complementa la apuesta por el fomento de las lenguas en el currículo de Castilla y León», ha destacado la consejera en este foro. Desde el curso 2021-2022, la Consejería ha implementado el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) «Internacionaliza e Innova», en el que ya han participado 72 centros de la Comunidad.

Además, en el actual curso 36 profesores están participando en el PIE «Observa_Acción», pionero en España, en estancias de observación docente en Canadá, Inglaterra, Irlanda, Escocia, Noruega, Malta, Francia, Alemania y México. En este sentido, también se han ofertado 166 plazas para el profesorado en cursos de verano en Inglaterra, Francia, Alemania y Portugal.

Formación enriquecedora

Una formación docente que complementa la que se ofrece a lo largo del curso en la de red de centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE). Respecto al alumnado, anualmente se diseñan programas de intercambio de estudiantes con Canadá, Francia, Alemania y Noruega para promover el intercambio y enriquecimiento lingüístico y cultural. Para el próximo curso, está previsto que participen 235 alumnos de Castilla y León.

MIRIAM CHACÓN/ICAL

Enrique Cabero junto a Juan Antonio Báez y Sandra Amez

Sigue bajando la tasa de emancipación juvenil

Santiago Felipe. VALLADOLID

La sede del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León en Valladolid acogía la presentación de los datos del primer semestre del pasado año del Observatorio de Emancipación de España. Un documento que ofrece una perspectiva cuantitativa y descriptiva sobre la situación de la juventud en lo que respecta a empleo, educación y vivienda, en el que se pone de manifiesto la realidad de las personas jóvenes.

Así, hasta julio del pasado año, la emancipación en Castilla y León se situaba en el 14,7 por ciento, una cifra ligeramente inferior a la de un año antes. Esta bajada de la emancipación, no se ha dado en el conjunto del país, y se ha producido a pesar de que los salarios de las personas jóvenes subieron un 4,9 por ciento respecto al primer semestre del año anterior.

El salario mediano aumentó hasta llegar a los 12.600 euros netos anuales, 1.050 euros menos que en el conjunto de España. Un dato relevante es que los jóvenes de la Comunidad dedican más de la mitad de su salario al alquiler y más de ocho años de su sueldo íntegro si se compran un piso.

La situación para emanciparse es más problemática en algunas provincias como en Salamanca y Segovia, y menos en Ávila y Zamora.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Un joven tendría que dedicar el 57,9% de su sueldo para poder vivir solo en Castilla y León

La comunidad se sitúa como la quinta con menor porcentaje de personas jóvenes emancipadas en España con un 14,7%

:: EUROPA PRESS

VALLADOLID. Los jóvenes de Castilla y León que quieran emanciparse tendrían que destinar el 57,9 por ciento de su sueldo al alquiler de vivienda y el 15,8 por ciento a pagar los suministros, según datos del primer semestre de 2023 del Observatorio de Emancipación Juvenil, un informe del Consejo de la Juventud de España en el que colabora el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Los datos de la Comunidad se han detallado este lunes en una presentación en el Consejo Económico y Social de Castilla y León, si bien la tasa de emancipación juvenil de los castellanos y leoneses en la fecha indicada ya se dio a conocer en la presentación del informe nacional el pasado mes de enero.

En concreto, la tasa de emancipación en Castilla y León se situaba a mediados de 2023 en el 14,7 por ciento, cifra ligeramente inferior a la de un año antes y que coloca a la Comunidad como la quinta con menor porcentaje de personas jóvenes emancipadas en España, donde la tasa alcanzó el 16,3 por ciento.

La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez, ha advertido de que la bajada producida en la región no se dio en el conjunto del país y se ha producido a pesar de la subida de los salarios en un 4,9 por ciento en el mismo periodo, el primer semestre de 2023.

Según el informe, el salario mediano de los jóvenes de la Comunidad aumentó hasta llegar a los 12.603,93 euros netos anuales, 1.050,33 euros menos que en el conjunto de España, y se observó, además, una gran brecha de género: el salario neto anual de los hombres jóvenes era de 1.868,72 euros mayor que el de las mujeres.

Las razones de este retroceso en la tasa de emancipación, que «dificulta las expectativas de futuro», fueron los precios del alquiler y de los suministros, así como el aumento de la población joven inactiva en la Comunidad y la temporalidad de los contratos, ha indicado Ámez.

El estudio refleja, en este sentido, que la gran mayoría de jóvenes emancipados lo estaban a través de un alquiler, con un precio mediano de 608 euros mensuales, tras una subida del 5,6 por ciento.

A ello se le suma el importe mensual de los suministros y servicios, que se encareció «fuertemente» en un año y en el primer semestre de 2023 se situó en un 15,8 por ciento del sueldo de una persona joven asalariada. En este sentido, Ámez ha alertado que si una persona joven quisiera vivir en solitario tendría que gastar más de la mitad de su sueldo solamente en alquiler y le quedarían 442,33 euros al mes.

Báez, Ámez y Cabero durante la presentación del estudio. :: EUROPA PRESS

Esta situación empeoraría al añadir los suministros, pues entonces a ese joven «le quedaría 70,53 euros para pasar el mes y hacer frente a otros gastos».

Respecto a la vivienda en propiedad, el informe indica que es una opción «minoritaria» para los jóvenes castellanos y leoneses ya que su precio se correspondía en el primer semestre de 2023 con 8,4 años de su salario íntegro, mientras pagar la entrada para un piso requería el equivalente a 2,5 años de sueldo íntegro de una persona de este grupo.

Por provincias

En este sentido, la presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León ha ahondado en la «gran diferencia» entre provincias. Para un alquiler en solitario, un joven tendría que dedicar un 70,8 por ciento de su sueldo en Salamanca, un 64,7 en Segovia, un 57,9 en Burgos, un 55,6 en Valladolid, un 53,3 en Soria, un 49,5 en León, un 48 en Palencia, un 45,7 en Ávila y un 42,7 en Zamora. En el caso de una vivienda en propiedad con financiación hipotecaria, una persona joven en solitario tendría que destinar el 51,8 por ciento de su sueldo en Valladolid, el 47,6 en Salamanca, el 46 en Burgos, el 44,3 en Segovia, el 38,9 en Palencia, el 38,2 en Soria, el 35,3 en León, el 34,9 en Ávila, y el 32,9 en Zamora.

Por otro lado, el informe recoge que en el primer semestre de 2023 la provincia inactiva en Castilla y León había aumentado un 7,9 por ciento respecto al años anterior debido a que había crecido el número de mujeres jóvenes que se dedicaban a cursar estudios.

Ámez ha precisado que este factor derivó en la bajada de la tasa de emancipación en la Comunidad, donde el 92 por ciento de jóvenes estaba trabajando por cuenta ajena con un tiempo medio de menos de un año en la empresa.

Además, un 75,6 por ciento de los jóvenes asalariados tenía un empleo a tiempo completo, la cifra más alta para un primer semestre desde 2020, mientras un 53,4 por ciento de ellos estaba trabajando de forma parcial involuntariamente, de acuerdo al informe.

Ayuntamiento de Soria e Iberaval prevén superar los 500 proyectos respaldados y 50 millones de apoyo

:: L.N.C.

SORIA. El Ayuntamiento de Soria e Iberaval aspiran a superar los 500 proyectos empresariales respaldados y los 50 millones de apoyo financiero acumulado en su histórico convenio, que cumple su undécima anualidad en este 2024 y se ha convertido en un referente de colaboración público-privada en el ámbito municipal. De hecho, en el tiempo transcurrido, esta alianza contribuyó al sostenimiento o creación de más de 3.100 puestos de trabajo en la capital soriana.

Por estos motivos, el alcalde de la ciudad, Carlos Martínez, y el director general de la sociedad de garantía, Pedro Pisonero, renovaron este acuerdo en favor de las pymes, autónomos y emprendedores de la capital, que volverá a permitir a las empresas acceder a ayudas que van de los 1.000 a los 3.000 euros, dependiendo de cuantías solicitadas y viabilidad de cada proyecto. A lo largo de este año, el convenio prevé inyectar nueva financiación por un importe de al menos seis millones de euros. En total, Martínez destacó que el Ayuntamiento de Soria ha reservado una partida presupuestaria global de 90.000 euros para este ejercicio, que permitirá bonificar los proyectos, como ha venido haciendo durante la última década.

Iberaval, por su parte, otorgará avales y garantías a las pymes, autónomos y emprendedores a proyectos financiados con fecha posterior al 1 de enero de 2024, para que puedan acceder a préstamos financieros de hasta 750.000 euros, con un plazo máximo de devolución de 15 años, con un tope de 24 meses de carencia. La bonificación establecida, queda fijada en un 2,5 por ciento nominal sobre el importe formalizado.

Carlos Martínez y Pedro Pisonero durante la firma. :: L.N.C.

Pisonero recordó, por su parte, que esta alianza ha servido ya para brindar apoyo a 436 empresas sorianas -que han completado 448 expedientes empresariales-, con una inversión inducida de más de 42 millones de euros.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

SOCIEDAD | OBSERVATORIO DE LA EMANCIPACIÓN

Los jóvenes dedican en la Comunidad más de la mitad de su salario al alquiler

La tasa de emancipación continúa cayendo hasta el 14,7%, por lo que el Consejo de la Juventud pide acompasar las políticas de acceso a la vivienda y las de empleo

SPC / VALLADOLID

Los jóvenes de Castilla y León dedican más de la mitad de su salario al alquiler. En concreto, el 57,9 por ciento, según revelan los datos del Consejo de la Juventud, que también ponen de manifiesto la dificultad de una persona entre 16 y 29 años para acceder a una vivienda en propiedad, ya que debe dedicar 8,4 años de su salario íntegro y 2,5 años solo para la entrada.

Todo ello lleva a que la tasa de emancipación juvenil continúe bajando hasta situarse en un 14,7 por ciento en el primer semestre de 2023, un 0,15 por ciento inferior a la del año anterior y más de un punto y medio por debajo de la tasa nacional, que creció hasta el 16,3 por ciento pese a que el descenso se produjo no solo en Castilla y León, sino en otras nueve comunidades.

No obstante, la de Castilla y León es la quinta tasa más baja de personas emancipadas en España, solo por encima de Cantabria, Andalucía, Castilla-La Mancha y La Rioja. Y todo ello pese a contar con uno de los ratios más bajos de población joven, la que se encuentra entre los 16 y los 29 años, que aquí es del 12,7 por ciento tras un saldo migratorio negativo «semestre tras semestre».

La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez, en declaraciones recogidas por Ical, cifró en 1.400 los jóvenes que cada año «migran en busca de oportunidades laborales» a comunidades como Madrid, Euskadi y Valencia, por lo que pidió a las instituciones autonómicas políticas públicas «efectivas» que promuevan la estabilidad en el empleo frente a «la parcialidad involuntaria y los bajos salarios».

Y eso pese a la subida de los salarios del 4,9 por ciento entre la población joven con respecto al primer semestre de 2022 y al aumento de los trabajadores a tiempo completo hasta el 75,6 por ciento, gracias a la disminución de la temporalidad, que ha caído desde el 92,5 por ciento del primer semestre de 2021 al 65,5 por ciento de 2023.

Pero a la vez, recordó Ámez, se produjo un aumento tanto del precio del alquiler como de los suministros, hasta el punto de que un joven dedicaría 608 euros de los 1.050 de su sueldo al alquiler y otros 372 a servicios y suministros, por lo que «le quedarían 70 euros para hacer frente a la comida y los gastos mensuales». De hecho, el 16,1 por ciento de los jóvenes que trabajan en la Comunidad se encuentra en situación de pobreza o exclusión social.

De ahí la dificultad para emanciparse en Castilla y León. Una situación que, por provincias, afecta con mayor incidencia a Salamanca, donde se dedica el 70,8 por ciento del sueldo al alquiler en solitario, seguida por Segovia (64,7 por ciento), Burgos (57,9), Valladolid (55,6), Soria (53,3), León (49,5), Palencia (48), Ávila (45,7) y Zamora (42,7 por ciento). En relación a la compra, la clasificación varía, siendo Valladolid la que más salario exige (51,8 por ciento) y Zamora la que menos (32,9 por ciento).

Emancipación juvenil en Castilla y León

Emancipación	Hombres	Mujeres	Total	Variac. % interanual
Población joven	149.743	145.487	295.230	-0,2
Joven emancipada	20.258	23.264	43.522	2,8

Tasa	Por sexo	Por edad	
Hombres	13,5	16-24 años	3,9
Mujeres	16	25-29 años	34,6
Total	14,7	Total	14,7

Actividad	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Hombres	54,4	45,1	17,1
Mujeres	44,2	35,7	19,2
Total	49,4	40,4	18

Coste acceso vivienda	
Alquiler joven asalariado (% salario)	57,9
Propiedad con hipoteca joven asalariado (% salario)	34,9

Saldo migratorio	
Con el extranjero	3.164
Interautonómico	-1.404

(Personas jóvenes de 16 a 29 años)

Tasa de pobreza	Por población	Por edad	
Población ocupada	16,1	16-24 años	27,6
Población en paro	46,5	25-29 años	23
Población inactiva	28,1	Total	26,2

Jóvenes asalariados

Contrato indefinido 60,2% — Contrato temporal 39,8%

Duración contrato temporal	%
Menos de 4 meses	16,9
4 meses < 1 año	30,1
Un año o más	13,6

Personas ocupadas, subocupadas y sobrecualificadas	
Subocupadas (insuficiencia horas)	14.599
% sobre total población joven	12,2
Trabajan y estudian	40.016
% sobre total población joven	33,5
Ocupadas con estudios superiores que no estudia	32.852
% sobre total población joven	60,7
Personas sobrecualificadas	8.877
% sobre total población joven	27,0

(datos referidos al primer semestre de 2023 a excepción de la tasa de pobreza y movimientos migratorios que corresponden a 2022)

FUENTE: Consejo de la Juventud de España — FS / ICAL

Sandra Ámez, entre Juan Antonio Báez y Enrique Cabero (CES). / M. CHACÓN (ICAL)

SUICIDIO, PRIMERA CAUSA. Ante este panorama, la presidenta del Consejo de la Juventud apuntó que las personas jóvenes de la Comunidad se enfrentan a «desafíos significativos» que afectan al bienestar de esta población por el «panorama incierto» que impide planificar su vida «personal y profesional» y que añade, a los tradicionales problemas de emancipación y natalidad, «graves problemas de salud mental» que sitúan el suicidio como la primera causa de muerte entre la población juvenil tanto de Castilla y León como de España.

> La compra de un piso supondría **más de ocho años** del salario íntegro de los jóvenes

En la misma línea, el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, afirmó que la problemática de la salud mental entre la gente joven se ha convertido en «estructural», con una de cada cinco personas menores de 30 años «en riesgo de exclusión social pese a tener empleo», por lo que pidió una política laboral «con altura de miras».

No obstante, Báez insistió en que esta no debe llegar por separado, sino a través del Diálogo Social y «de la mano de políticas de vivienda», para que se revierta la actual situación por la que el precio del acceso a los hogares sube «el doble o el triple» que los sueldos, lo que lleva a que «los jóvenes se tengan que hipotecar para pagar un alquiler».

Todo por una «juventud a dos velocidades», como muestran los datos del primer semestre de 2023, que hace que en seis de las 17 autonomías «un joven tiene que destinar más del cien por cien de su salario para alquilar en solitario», y en nueve de las 17, cobra menos de 1.000 euros netos al mes.

La presentación del Observatorio de emancipación se llevó a cabo en la sede del CES, cuyo presidente, Enrique Cabero, solicitó una «necesaria inversión en juventud» para conseguir mejorar la emancipación como «respuesta al reto demográfico».

CORTES

El Procurador del Común presenta hoy el Informe de 2023 en el pleno

SPC / VALLADOLID

El Procurador del Común, Tomás Quintana, presenta hoy el informe de la institución correspondiente a 2023, cerrado con 1.774 quejas ciudadanas y 97 actuaciones de oficio, ante el pleno de las Cortes.

Tomás Quintana, en funciones en el cargo desde hace un año y medio, desgranará en el hemiciclo, como es habitual, el número de quejas recibidas el pasado año, las materias de denuncia de los ciudadanos, la respuesta dada por las administraciones a sus resoluciones y las actuaciones de oficio realizadas.

En la entrega del informe al presidente de las Cortes, Carlos Pollán, el defensor de los castellanos y leoneses destacó que ha emitido 1.042 resoluciones en el pasado ejercicio, de las que 183 se archivaron y en 859 se formularon resoluciones o recomendaciones a las administraciones, con una aceptación del 84,52 por ciento de las 659 respondidas.

Con esos datos, se mostró «razonablemente satisfecho» de la respuesta de las instituciones a las que se dirige y afirmó que no hay ninguna queja de las recibidas sin resolver, aunque 41 municipios en su mayoría pequeños no han facilitado la información y 151 no han respondido en tiempo si aceptan o no la resolución emitida.

Cuentas pide a la Junta que analice la eficiencia de los beneficios fiscales

SPC / VALLADOLID

El Consejo de Cuentas entregó en las Cortes su informe de fiscalización de los beneficios fiscales de la Comunidad en 2021, en el cual recomienda a la Junta que efectúe evaluaciones y análisis de eficacia y eficiencia de sus beneficios fiscales, que en 2022 ascendieron a 713 millones, con un fuerte repunte del 15% en los ingresos de Sucesiones y Donaciones, algo que achacan a la alta mortalidad por la covid y las donaciones realizadas por la bonificación del 99% de la cuota.

En su análisis, el Consejo recalca debería incorporarse información adicional en sus memorias de beneficios fiscales, dejando constancia de los objetivos de política social o económica que pretende, los indicadores de resultados y de impacto que permitan valorar su consecución.

Un joven que quiera vivir solo tendría que destinar el 58 % de su sueldo al alquiler de vivienda

- A este gasto hay que sumar otro 15,8 % para hacer frente a los suministros
- Castilla y León es la quinta región con menor índice de emancipados, con un 14,7 %

Valladolid—Los jóvenes de Castilla y León que quieran emanciparse tendrían que destinar el 57,9 por ciento de su sueldo al alquiler de vivienda y el 15,8 por ciento a pagar los suministros, según datos del primer semestre de 2023 del Observatorio de Emancipación Juvenil, un informe del Consejo de la Juventud de España en el que colabora el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Los datos de la Comunidad se detallaron ayer en una presentación en el Consejo Económico y Social de Castilla y León. En este sentido, la tasa de emancipación en Castilla y León se situaba a mediados de 2023 en el 14,7 por ciento, cifra ligeramente inferior a la de un año antes y que coloca a la Comunidad como la quinta con menor porcentaje de personas jóvenes emancipadas en España, donde la tasa alcanzó el 16,3 por ciento.

La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez, ha advertido de que la bajada producida en la región no se dio en el conjunto del país y se ha producido a pesar de la subida de los salarios en un 4,9 por ciento en el mismo periodo, el primer semestre de 2023.

Según el informe, el salario mediano de los jóvenes de la Comunidad aumentó hasta llegar a los 12.603 euros netos anuales, 1.050 euros menos que en el conjunto de España, y se observó, además, una gran brecha de género: el salario neto anual de los hombres jóvenes era de 1.868 euros mayor que el de las mujeres.

Las razones de este retroceso en la tasa de emancipación, que "dificulta las expectativas de futuro", fueron los precios del alquiler y de los suministros, así como el aumento de la población joven inactiva en la Comunidad y la temporalidad de los contratos, ha indicado Ámez.

Imagen de viviendas en alquiler y venta en una calle de Salamanca.

EL DETALLE

POR PROVINCIAS

→ Para un alquiler en solitario, un joven tendría que dedicar un 70,8 por ciento de su sueldo en Salamanca, un 64,7 en Segovia, un 57,9 en Burgos, un 55,6 en Valladolid, un 53,3 en Soria, un 49,5 en León, un 48 en Palencia, un 45,7 en Ávila y un 42,7 en Zamora.

El estudio refleja que la gran mayoría de jóvenes emancipados lo estaban a través de un alquiler, con un precio mediano de 608 euros mensuales, tras una subida del 5,6%

A ello se le suma el importe mensual de los suministros y servicios, que se encareció "fuertemente" en un año y en el primer semestre de 2023 se situó en un 15,8 por ciento del sueldo de una persona joven asalariada. En este sentido, Ámez ha alertado que si una persona joven quisiera vivir en solitario tendría que gastar más de la mitad de su sueldo solamente en alquiler y le quedarían 442,33 euros al mes. **E.P.**

Feijóo visitará la Región durante la campaña del PP en las europeas

Zamora—El presidente nacional del PP, Alberto Núñez Feijóo, tiene previsto hacer parada en Castilla y León durante la campaña de las elecciones europeas que se celebrarán el 9 de junio.

El secretario general del PP de Castilla y León, Francisco Vázquez, ha indicado que Núñez Feijóo vendrá a Castilla y León junto a otros candidatos, en una campaña en la que el presidente autonómico del partido, Alfonso Fernández Mañueco, estará a la cabeza, junto al portavoz popular en las Cortes de Castilla y León, Raúl de la Hoz, que figurará en la candidatura del PP.

Vázquez ha informado a los periodistas minutos antes de reunirse, junto a la coordinadora autonómica del comité de campaña, Isabel Blanco, con el comité ejecutivo del PP de Zamora para designar el comité de campaña en esta provincia, que estará encabezado por el vicepresidente de la Diputación de Zamora, Víctor López.

El secretario general del PP en la Comunidad ha planteado la cita electoral europea en clave nacional, ya que va a ser "la primera oportunidad de pronunciarse acerca de la política española, de lo que está haciendo Pedro Sánchez", ha declarado.

Ha agregado que en su programa electoral no llevaban la Ley de Amnistía y las elecciones del 9 de junio son "la primera ocasión en que los españoles pueden pronunciarse sobre ella".

De Raúl de la Hoz, ha asegurado que es un candidato "sólido" y una persona "muy reconocida y solvente" que, al igual que ha hecho en el parlamento autonómico, llevará la voz del PP de Castilla y León y de España al Parlamento Europeo. **EFE**

La covid disparó a 713 M€ los beneficios fiscales por sucesiones y donaciones

- El Consejo de Cuentas recoge que se pasó de 162.400 a 186.400 contribuyentes

Valladolid—El importe de los beneficios fiscales ejecutados en Castilla y León pasó de 301 millones de euros en 2017 a 713 en 2022 debido fundamentalmente al fuerte repunte en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Así lo pone de manifiesto el Consejo de Cuentas en su informe de fiscalización de los beneficios fiscales de la Comunidad en el ejercicio 2021, que ha entregado en las Cortes de Castilla y León, una fiscalización operativa en la que el órgano de control externo ha comprobado si existen objetivos previos de política social y económica en la creación de estas ventajas tributarias, así como sistemas para evaluar su consecución a efectos de su mantenimiento o supresión.

Un paciente de covid es atendido en la UCI por una enfermera.

El informe recoge que entre 2017 y 2022, con un avance del 15%, se pasó de 162.410 a 186.461 contribuyentes con beneficios fiscales y que el importe de los beneficios ejecutados pasó de los 301 millones de euros hasta los 713.

El informe señala en este apartado que los anteproyectos de las leyes de medidas y los de otras normas con rango de ley, en los que se establecen o modifican los beneficios fiscales correspondientes a los tributos cedidos y propios de la Comunidad, no incluyen los objetivos de política social y económica que se pretenden alcanzar, ni indicadores de resultados y/o de impacto que permitan valorar su consecución. **E.P.**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Un joven de Castilla y León debe destinar el 56% de su sueldo para poder vivir solo

En Zamora, esa cifra desciende hasta el 42,7% ● La comunidad se sitúa como la quinta con menor porcentaje de emancipados

kioskoymas@cescyl@hotmail.com

Europa Press
Valladolid

Los jóvenes de Castilla y León que quieran emanciparse tendrían que destinar el 57,9% de su sueldo al alquiler de vivienda y el 15,8 por ciento a pagar los suministros, según datos del primer semestre de 2023 del Observatorio de Emancipación Juvenil, un informe del Consejo de la Juventud de España en el que colabora el Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Los datos de la comunidad se han detallado este lunes en una presentación en el Consejo Económico y Social de Castilla y León, si bien la tasa de emancipación juvenil de los castellanoleoneses en la fecha indicada ya se dio a conocer en la presentación del informe nacional el pasado mes de enero.

En concreto, la tasa de emancipación en Castilla y León se situaba a mediados de 2023 en el 14,7%, cifra ligeramente inferior a la de un año antes y que coloca a la comunidad como la quinta con menor porcentaje de personas jóvenes emancipadas en España, donde la tasa alcanzó el 16,3%.

La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez, ha advertido de que la bajada producida en la región no se dio en el conjunto del país y se ha producido a pesar de la subida de los salarios en un 4,9% en el mismo periodo, el primer semestre de 2023.

Según el informe, el salario mediano de los jóvenes de la comunidad aumentó hasta llegar a los 12.603,93 euros netos anuales, 1.050,33 euros menos que en el conjunto de España, y se observó, además, una gran brecha de género: el salario neto anual de los hombres jóvenes era de 1.868,72 euros mayor que el de las mujeres. Las razones de este retroceso en la tasa de emancipación, que «dificulta las expectativas de futuro», fueron los precios del alquiler y de los suministros, así como el aumento de la población joven inactiva en la comunidad y la temporalidad de los contratos, ha indicado Ámez. El estudio refleja, en este sentido, que la gran mayoría de jóvenes emancipados lo estaban a través de un alquiler, con un precio mediano de 608 euros mensuales, tras una subida del 5,6%. A ello se le suma el importe mensual de los suministros y servicios de la vivienda, que se encareció «fuertemente» en un año y en el primer semestre de 2023 se situó en un 15,8% del sueldo de una persona joven asalariada.

En este sentido, Ámez ha alertado que si una persona joven quisiera vivir en solitario tendría que gastar más de la mitad de su sueldo solamente en alquiler y le quedarían 442,33 euros al mes. Esta situación empeoraría aún más al añadir los suministros de la vivienda, pues entonces a ese joven «le quedaría 70,53 euros para pasar el mes y hacer frente a otros gastos».

Desglose provincial

En este sentido, la presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León ha ahondado en la «gran diferencia» entre provincias. Para un alquiler en solitario, un joven tendría que dedicar un 70,8% de su sueldo en Salamanca, un 64,7% en Segovia, un 57,9% en Burgos, un 55,6% en Valladolid, un 53,3% en Soria, un 49,5% en León, un 48% en Palencia, un 45,%7 en Ávila y un 42,7% en Zamora.

En el caso de una vivienda en propiedad con financiación hipotecaria, una persona joven en solitario tendría que destinar el 51,8% de su sueldo en Valladolid, el 47,6% en Salamanca, el 46% en Burgos, el 44,3% en Segovia, el 38,9% en Palencia, el 38,2% en Soria, el 35,3% en León, el 34,9% en Ávila, y el 32,9% en Zamora.

Emancipación juvenil en Castilla y León

Emancipación	Hombres	Mujeres	Total	Variac. % interanual
Población joven	149.743	145.487	295.230	-0,2
Joven emancipada	20.258	23.264	43.522	2,8

Tasa	Por sexo	Por edad	
Hombres	13,5	16-24 años	3,9
Mujeres	16	25-29 años	34,6
Total	14,7	Total	14,7

Actividad	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
Hombres	54,4	45,1	17,1
Mujeres	44,2	35,7	19,2
Total	49,4	40,4	18

Coste acceso vivienda	
Alquiler joven asalariado (% salario)	57,9
Propiedad con hipoteca joven asalariado (% salario)	34,9

Saldo migratorio	
Con el extranjero	3.164
Interautonómico	-1.404

(Personas jóvenes de 16 a 29 años)

Tasa de pobreza	Por población	Por edad	
Población ocupada	16,1	16-24 años	27,6
Población en paro	46,5	25-29 años	23
Población inactiva	28,1	Total	26,2

Jóvenes asalariados

Contrato indefinido 60,2% — Contrato temporal 39,8%

Duración contrato temporal	%
Menos de 4 meses	16,9
4 meses < 1 año	30,1
Un año o más	13,6

Personas ocupadas, subocupadas y sobrecualificadas	
Subocupadas (insuficiencia horas)	14.599
% sobre total población joven	12,2
Trabajan y estudian	40.016
% sobre total población joven	33,5
Ocupadas con estudios superiores que no estudia	32.852
% sobre total población joven	60,7
Personas sobrecualificadas	8.877
% sobre total población joven	27,0

(datos referidos al primer semestre de 2023 a excepción de la tasa de pobreza y movimientos migratorios que corresponden a 2022)

Investigadores identifican una nueva forma genética de Alzheimer

Efe
Barcelona

Investigadores del Instituto de Investigación del Hospital de Sant Pau de Barcelona han identificado una nueva forma genética de la enfermedad de Alzheimer que afecta prácticamente a todas las personas que tienen dos copias del gen APOE4. La investigación modifica la concepción sobre los efectos de este gen y abre la puerta a nuevos enfoques en la investigación del mal de Alzheimer. «Es una reconceptualización bastante profunda, porque estamos diciendo que, si tienes este tipo APOE4, con más de 95% de probabilidades desarrollarás la biología de la enfermedad de Alzheimer a los 65 años», dicen los expertos.

La Junta apunta a la UE como destino de su internacionalización educativa

La consejera Rocío Lucas apuesta por formar a ciudadanos mejor preparados y con una visión más plural del mundo

Efe
Valladolid

La UE es el destino prioritario y objetivo preferente de la estrategia de internacionalización educativa de la Junta de Castilla y León, de carácter transversal y basada en el intercambio de alumnos y profesores de la comunidad autónoma con los de otros países. «Es necesario aprender de los demás y el marco es la UE. Tenemos que meternos en la cabeza que es ahí donde trabajamos, donde vamos a desarrollar nuestra vida», ha explicado este lunes a los periodistas Luis Javier Aparicio, director en Salamanca del IES Fernando de Rojas, antes de participar en Valladolid en una jornada de trabajo.

Los alumnos «tienen que salir del centro, que es como su lugar seguro, tienen que aprender a vivir fuera, a convivir con los demás», ha insistido este educador consciente de que «muchas realidades son buenas» y de que conocerlas es una manera de formar alumnos «fuertes y competitivos, capaces de desarrollar su vida laboral».

La consejera de Educación, Rocío Lucas, ayer. | M. Chacón - Ical

Durante el mismo acto, la consejera de Educación, Rocío Lucas, apostó también por la internacionalización de los alumnos para contar con ciudadanos mejor preparados, más abiertos y con una visión mucho más amplia y plural del mundo, más allá del aprendizaje de otros idiomas. En este sentido, subrayó que el punto de partida del sistema educativo de Castilla y León para la internacionalización es «muy bueno», gracias a la labor de los centros con proyectos de innovación educativa, los docentes, los centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFIE) y los asesores técnicos educativos de internacionalización.

La vacuna del COVID de AstraZeneca no se comercializará en Europa

EPE

La vacuna contra el coronavirus de la farmacéutica AstraZeneca dejará de comercializarse en Europa desde este martes. La Comisión Europea ha aceptado la solicitud del laboratorio que pidió la retirada de la autorización para comercializar «Vaxzevria». La semana pasada se conocía que la compañía había admitido, por primera vez, que la vacuna podía provocar efectos adversos poco comunes como la trombosis.

El 27 de marzo de 2024 la Comisión Europea retiró, a petición de AstraZeneca, la autorización de comercialización de la vacuna contra el coronavirus desarrollada por la compañía. Esa retirada se hace efectiva desde este 7 de mayo.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La Fiscalía a los acusados: «Si no estaban de acuerdo con Villanueva podían haber dimitido»

Argumentan que no se puede responsabilizar «de todo» al desaparecido consejero en el caso de la 'Perla Negra' / La defensa de Delgado sostiene que no se produjo perjuicio a las arcas de la Junta

VALLADOLID

El Ministerio Fiscal y las acusaciones particular y popular consideraron acreditada la comisión de delitos por parte de los exaltos cargos de la Consejería de Economía y Empleo en la compra del edificio de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda y de los terrenos del malogrado polígono industrial de Portillo, a la vez que advirtieron que no se puede responsabilizar «de todo» al exconsejero Tomás Villanueva, dado que conocían perfectamente que se estaban cometiendo irregularidades en ambas operaciones, por lo que pudieron haberse negado a cumplir determinadas órdenes o bien haber presentado su dimisión.

Al mismo tiempo, las acusaciones también mantiene sus peticiones de penas para los empresarios implicados en esta trama, a excepción del Alberto Esgueva, tal y como anunciaron la pasada semana, y consideran probado que la empresa Urban Proyecta conocía con antelación tanto la compra del edificio de Arroyo como la intención de la Consejería de Economía y Empleo de construir el polígono industrial de Portillo.

El Ministerio Fiscal sostuvo que Urban Proyecta contó con información privilegiada y tuvo en su poder el pliego de condiciones para el alquiler del edificio de Arroyo antes de su publicación, a la vez que recalcó que la operación paso de ADE a Gesturcal con el fin de eludir todos los controles y poder favorecer los intereses de Urban Proyecta. Además, todas las acusaciones también coincidieron en destacar que las decisiones se tomaron por Rafael Delgado o Begoña Hernández, al margen del consejo de administración de Gesturcal.

En el caso de la compra de los terrenos de Portillo, la fiscal sostuvo que no se entiende los motivos por los que la Consejería de Economía no asumió la compra directa de los terrenos y lo hiciera a través de empresas intermediarias, asegurando que el objetivo final no era otro que beneficiar a Urban Proyecta, Parque Empresarial de Portillo y Cementos La Bureba.

Por su parte, la letrada de la acusación particular, ejercida por la Junta de Castilla y León, aseguró que, en el caso del edificio de Arroyo había un «confabulación previa» entre Rafael Delgado y Urban Proyecta, y calificó de «injustificable» el pago de 4,5 millones de euros de gastos por parte de Gesturcal a Urban en concepto de gastos financieros.

En el caso de la Fiscalía, las penas más elevadas se solicitan para los exviceconsejeros Rafael Delgado y Begoña Hernández y el exconsejero delegado de Gesturcal, Juan Carlos Sacristán, a razón de once años de privación de libertad para cada uno de ellos. En su escrito, el Ministerio Fiscal imputa al primero de ellos un delito continuado de prevaricación, otro de revelación de secretos en concurso con otro de tráfico de influencia y un delito continuado de malversación de caudales, mientras que a los otros dos les considera autores de un delito continuado de revelación de secretos y de otro continuado de malversación.

El exviceconsejero Rafael Delgado en la sesión del juicio del caso 'Perla Negra'. ICAL

Por otro lado, el abogado defensor de Rafael Delgado, uno de los principales acusados que se juzga en la Audiencia Provincial y que se enfrenta a penas de once años de cárcel por un delito continuado de prevaricación, otro de revelación de secretos en concurso con otro de tráfico de influencia y un delito continuado de malversación de caudales, sostuvo que la participación de su patrocinado en la compra del edificio de Arroyo de la Encomienda no produjo ningún perjuicio para las arcas de la Junta, a la vez que recalcó que nunca intervino en la compra de terrenos del malogrado polígono de Portillo.

En su presentación de conclusiones, además de solicitar la libre absolución y de recalcar la prescripción de los delitos, aseguró que todo se trata de una «denuncia prospectiva». Además, también apeló al principio de jerarquía y recordó el peso de Tomás Villanueva en el Gobierno autonómico, del que fue vicepresidente, además de presidente del Partido Popular de Valladolid, insistiendo que todas las decisiones de la Consejería de Economía pasaban por él.

Los jóvenes necesitan el sueldo de más de ocho años para comprar una vivienda

J. J. Á. VALLADOLID

Los jóvenes de Castilla y León dedican más de la mitad de su salario para pagar el alquiler de una vivienda (57.9%) y necesitan el sueldo de más de ocho años para adquirir un piso. Son los datos del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud. La tasa de emancipación en Castilla y León alcanzó el 14,7% en el primer semestre de 2023, un 0,15% inferior a la del mismo periodo del año anterior. Se trata del quinto peor porcentaje por comunidades autónomas del pasado año. La tasa nacional se situó en el 16,3%.

Castilla y León sólo está por encima de Cantabria, Andalucía, Castilla-La Mancha y la Rioja, según las cifras que dieron a conocer el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, y la presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León, Sandra Ámez, acompañados por el presidente del Consejo Económico y Social, Enrique Cabero, El Consejo de la Juventud de la región denuncia falta de oportunidades laborales y políticas públicas efectivas.

El salario mediano aumentó hasta llegar a los 12.603,93€ netos anuales, 1.050,33€ menos que en el conjunto de España. Ámez indicó que 1.400 jóvenes se marchan cada año «en busca de oportunidades laborales» a comunidades como Madrid, Euskadi y Valencia, por lo que reclamó políticas públicas «efectivas», y añadió que los jóvenes de la Comunidad se enfrentan a «desafíos significativos» que afectan al bienestar por el «panorama incierto». La presidenta del Consejo de la Juventud de Castilla y León dijo que a los problemas de emancipación se suman graves problemas de «salud mental» que sitúan el suicidio como la primera causa de muerte entre la población juvenil en Castilla y León y en el territorio nacional.

Algunas de las razones que pueden estar detrás de este retroceso en la tasa de emancipación es el aumento de los precios del alquiler y de los suministros. El Consejo de la Juventud indicó en este sentido que el precio medio de la vivienda subió un 5,6%.

Vicente Vallester. ICAL

Muere el periodista vallisoletano Vicente Ballester a los 71 años

E. M. VALLADOLID

El periodismo de Valladolid y de Castilla y León se puso ayer de luto por el fallecimiento de Vicente Ballester Montoya, el reconocido profesional de la comunicación que perdía la vida a los 71 años de edad. Su desaparición sacudió el mundo del periodismo vallisoletano y de la política, en el cual Ballester era muy conocido y relevante por la profesión que desarrolló con pasión durante décadas.

Tanto es así que importantes personalidades del mundo de la política quisieron dar su último adiós al periodista, y muchos de ellos lo hicieron públicamente a través de la red social 'X'.

De esa manera el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, fue uno los que se despidieron, reconociendo al periodista como una de las voces más reconocibles de la radio vallisoletana: «Hoy nos ha dejado Vicente Ballester, la voz de Onda Cero Valladolid. Siempre recordaremos su profesionalidad, su cercanía y su gran sentido del humor. Un fuerte abrazo para su familia, compañeros y amigos», declaró el presidente.

También se sumó a esas condolencias el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, el ex alcalde de Valladolid, Óscar Puente, quien a través de la misma plataforma se despidió de «un grande de la comunicación y de la vida».

El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, envió su apoyo a la familia de Ballester y al equipo de Onda Cero Valladolid, emisora en la que trabajaba. Finalmente el secretario general del Partido Socialista de Castilla y León (PSCyL), Luis Tudanca, definió a Ballester como «uno de los grandes de nuestro periodismo».

El cadáver fue trasladado ayer lunes a la sala 6 del Tanatorio de las Contiendas, en Valladolid. Allí permanecerá hasta las 13,30 horas de hoy martes, hora en que su cuerpo será incinerado.